



Al contestar cite el No. 2021-01-030855

Tipo: Salida Fecha: 09/02/2021 05:00:17 PM  
Trámite: 64005 - INGRESOS DE PERSONAL (INCLUYE NOMBRAMI  
Sociedad: 51778098 - MURILLO SANCHEZ JAC Exp. 0  
Remitente: 100 - DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE  
Destino: 5101 - ARCHIVO RECURSOS HUMANOS  
Folios: 2 Anexos: NO  
Tipo Documental: RESOSINNOT Consecutivo: 100-000110

## RESOLUCIÓN

*Por la cual se hace un nombramiento ordinario*

### EL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES

En uso de sus atribuciones legales, reglamentarias, y en especial las conferidas por el numeral 27 del artículo 8º del Decreto 1736 de 2020, y

### CONSIDERANDO:

PRIMERO. Que en la planta de personal de la Superintendencia de Sociedades, existe un empleo de libre nombramiento y remoción denominado *Asesor, código 1020, grado 15*, actualmente en vacancia definitiva.

SEGUNDO. Que mediante certificación expedida por el Coordinador del Grupo de Administración del Talento Humano, se verificó que la señora *Jacqueline Del Socorro Murillo Sanchez, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.778.098*, cumple los requisitos necesarios para ocupar el empleo de libre nombramiento y remoción denominado *Asesor, código 1020, grado 15*, de la planta del Despacho del Superintendente de Sociedades.

Que en mérito de lo expuesto, el Superintendente de Sociedades.

### RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar a la señora *JACQUELINE DEL SOCORRO MURILLO SANCHEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.778.098*, en el cargo de libre nombramiento y remoción denominado *Asesor, código 1020, grado 15*, de la planta del Despacho del Superintendente de Sociedades.

ARTÍCULO SEGUNDO. La señora *JACQUELINE DEL SOCORRO MURILLO SANCHEZ*, de conformidad con los artículos 2.2.5.1.6 y 2.2.5.1.7 del Decreto 648 del 19 de abril de 2017, tendrá diez (10) días para manifestar si acepta el nombramiento y diez (10) días para posesionarse, los cuales se contarán a partir de la fecha de aceptación.

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.


COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



**JUAN PABLO LIEVANO VEGALARA**

Superintendente de Sociedades

TRD: CONSECUTIVO DE CERTIFICACIONES

Vº Bº: Vilma Patricia Ferreira Lugo - Directora de Talento Humano 

Vo.Bo. Héctor Manuel Játiva García - Coordinador Grupo Administración del Talento Humano 